

C.D Sport Del Bernesga. Temporada 2017/2018

Estimados padres o tutores:

Esta temporada nuestra intención es superar lo logrado este año pasado y mejorar en todos los aspectos, tanto a nivel humano como deportivo, así como el organizativo y de gestión, marcándonos como objetivo primordial y único hacer del Sport del Bernesga una gran familia educo-deportiva.

La intención del Club es dar continuidad y perpetuar las iniciativas deportivas de buenos hábitos, y anti-violencia que durante esta temporada, que está a punto de finalizar, hemos desarrollado **“BASTA YA”**.

Para ello, en reunión extraordinaria de la junta directiva, se ha aprobado por unanimidad este documento.

El documento recoge de forma sistemática, concisa y abreviada nuestras señas de identidad: objetivos, actitudes, valores y normas que queremos transmitir, así como el régimen disciplinario y filosofía de trabajo necesarios para desarrollar una enseñanza de calidad, además de formar y fomentar el Fair Play en un deporte tan popular en nuestra sociedad como es el fútbol.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LOS PADRES

Tened en cuenta que apuntáis a vuestros hijos a un deporte que se practica de forma colectiva, que la falta de compromiso de un solo niño o de sus padres deriva negativamente en el buen funcionamiento del **“GRUPO”**, que a parte de ser una falta total de respeto hacia los demás niños, padres y cuerpo técnico, complica seriamente el desarrollo técnico del equipo.

- I. Los días de lluvia, tanto en los partidos como en los entrenamientos, hay que acudir al partido o entrenamiento y una vez allí ya se decidirá si se suspende o no; en el caso del partido, solo el árbitro puede decidirlo y en el caso del entrenamiento, los entrenadores decidirán si se realiza otra actividad o charla formativa en el vestuario.
- II. Cualquier ausencia (justificada) a los entrenamientos deberá ser notificada a los entrenadores, con una antelación de 12 horas.
- III. Cualquier ausencia (justificada) a un partido al que haya sido convocado deberá ser notificada a los entrenadores, con una antelación de 24 horas para que pueda ser convocado otro compañero en su lugar.
- IV. Asimismo se entiende que ante una **“urgencia”** no se pueda avisar con más antelación de la que sea posible.
- V. La ausencia a los entrenamientos sin notificación justificada imposibilitará la convocatoria para esa semana, sin contar como jornada de rotación. La continua reiteración será motivo de expulsión.
- VI. La ausencia al partido sin notificación justificada, habiendo sido convocado, será sancionada con 2 partidos de castigo, ya que otro compañero podría haber disputado el encuentro. La continua reiteración será motivo de expulsión.

Comportamiento Padres:

- I. Los padres deberán mostrar siempre una actitud positiva durante la actividad deportiva, limitándose a apoyar y animar al equipo en su conjunto, nunca individualmente. Sabemos que los padres sois los que mejor conocéis a vuestros hijos, y la intención es que los niños lo hagan muy bien, pero a veces sometemos a los niños a una presión añadida que perjudica notablemente su rendimiento y autoestima. Por esta razón, pensamos que lo mejor para los niños es que sigan exclusivamente las instrucciones de su entrenador sin ningún tipo de influencia externa.
- II. Los padres deberán aceptar las decisiones tomadas por el entrenador, que afecten al ámbito deportivo.
- III. En los entrenamientos o en los partidos de competición, los niños deben seguir las directrices marcadas por el entrenador, sin interferencias de los padres, ya que pueden confundir a los niños coartando sus iniciativas. Por tal motivo, aconsejamos que los padres permanezcan alejados de los banquillos y no den instrucciones técnico-tácticas durante el juego.
- IV. **Las manifestaciones de protestas, insultos o desánimo hacia compañeros, contrarios o árbitros, provoca situaciones que van en detrimento de los objetivos formativos y deportivos que persigue el club. Tales actitudes serán sometidas a evaluación y podrán, dependiendo de la gravedad de los hechos, traer consigo la expulsión inmediata del club.**
- V. Está prohibida la entrada de padres a los vestuarios, ya que entre todos tenemos que conseguir que los niños sepan desenvolverse solos.
- VI. Toda manifestación de desacuerdo con alguna de las facetas técnicas o de logística del club, se hará a través del delegado del equipo o en su ausencia a través del coordinador de la categoría (a principio de temporada se facilitará una lista con los teléfonos de los componentes técnicos de cada equipo).

Gracias por vuestro apoyo y colaboración.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LOS NIÑ@S

Ropa de Paseo y Equipación:

En el partido:

- I. Para la previa y post del partido deberán ir con la indumentaria oficial del club, la cual será establecida por los correspondientes delegados, dependiendo de la estación del año y las inclemencias del tiempo.
- II. Para el partido habrá que llevar las espinilleras, botas y guantes (portero), así como la sudadera oficial del club.

En el entrenamiento:

- I. Para los entrenamientos se deberá llevar la vestimenta que proporciona el club para este fin (a lo largo de la temporada se realizarán unos lotes y se ofertarán) o la ropa deportiva que los padres estimen. Espinilleras, botas y guantes (portero).
- En los días de frío o lluvia deberán llevar chubasquero, ropa de abrigo o térmica.

Higiene:

- I. Para fomentar un hábito higiénico y saludable, al finalizar los partidos será “obligatorio” ducharse en las instalaciones y recomendable al finalizar los entrenamientos.
- II. Es obligatorio llevar chanclas para la ducha, así como champú o gel de baño, toalla y ropa interior limpia.
- III. Es aconsejable que los niños participen junto con los padres a la hora de prepararse la mochila para que sepan organizarse y responsabilizarse de sus pertenencias, dejando que poco a poco sean ellos los que tomen esa responsabilidad.

Comportamiento Jugador:

- I. Todos los jugadores deben mostrar respeto en todo momento hacia los entrenadores, personal del club, rivales, árbitro y público. Somos los padres los primeros que debemos de adoptar ese comportamiento; seguro que si nosotros lo hacemos nuestros hijos lo harán también. El club no consentirá ningún comportamiento contrario a esta norma, tomando las medidas oportunas ante su incumplimiento.
- II. Hay que mantener siempre una actitud positiva, ganas de aprender y esfuerzo para poder dar el máximo posible, como por ejemplo animar al compañero después de un error, siendo totalmente negativo para el equipo y para el desarrollo del partido una actitud contraria.
- III. Total seriedad y atención durante las horas de entrenamiento. El nivel de atención debe ser el máximo para poder mejorar.
- IV. Aunque no será obligatorio, es importante que los jugadores no convocados acudan al partido cuando se juegue como local para apoyar a sus compañeros y a su equipo.

Comportamiento Protocolo Partido:Previo-Partido (inicio):

- I. Todos los jugadores saldrán al campo en fila y darán la mano, saludando al árbitro y jugadores rivales (uno a uno y en orden). El capitán acude al sorteo de campo y el resto se posiciona según el sistema de juego.

Post-Partido (final):

- I. Todos los jugadores darán la mano saludando a los jugadores rivales independientemente del resultado del partido, nos saludamos también entre los compañeros y agradecemos el apoyo de los padres y aficionados.

MATERIAL E INSTALACIONES

En el interior de las instalaciones queda prohibido comportarse de manera impertinente o manifestar cualquier actitud que pueda resultar molesta para el resto de compañeros y asistentes.

Disponemos de un número determinado de balones, conos, petos... y es responsabilidad de todos, su control y mantenimiento.

* Al finalizar los partidos y entrenamientos deben ayudar a recoger el material y ayudar a mantener limpias las instalaciones, recogiendo botellas, plásticos, etc., utilizando las papeleras.

Agradeciendo su apoyo en todos los ámbitos y esperando contar con ustedes para este proyecto, reciban un saludo.



La directiva.



Patrocinadores actuales: **Diputación de León, Ayuntamiento de Sariegos, Escayolas Meré, Carnes y Embutidos LUIS, Montajes y Desmontajes Técnicos S.L., Sistemas Electrotécnicos SISTELEC, BMW Bernesga Motor, CONSMALEON S.L., Centro Lingüístico, MASTERLEÓN, SALEAL, LEOPLANT.**



Nota: Todos los padres que quieran o sepan de alguien que quiera colaborar de alguna forma en el patrocinio del Club, que se pongan en contacto con el Presidente.

Información sobre localización de sucursales donde realizar el ingreso de la cuota (**obligatorio pago “on-line o en sucursal”**):

- Plaza de las Cortes Leonesas, 4
- Cruz Roja de León, 1
- Velázquez, 10
- Placido Herrero del Prado, 1
- Padre Isla, 18